



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.  
- PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN 2014: Programa 3 -**

Con fecha 18 de junio de 2014 y finalizado el plazo de subsanación, se hace público el listado definitivo de solicitudes admitidas al proceso de evaluación de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo del Plan Propio de Cooperación 2014: Programa 3”, publicada el 25 de abril de 2014 por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación Universitaria al Desarrollo.

**Solicitudes admitidas:**

Alonso Peña, Pablo  
Aranda Gómez, Javier  
Berchid Martínez, Fátima  
Carrasco González, María Luisa  
Carvajal Mestre, Sergio  
Dabán López, Pablo  
Del Pino Ruiz, Alba  
Díaz Guerrero, Javier  
Fernández Lara, Fernando  
Fernández Martínez, María Belén  
Gómez-Mateos Pérez, Magdalena  
Gutiérrez Méndez, Ana  
Guzmán Díaz, Antonio Jesús  
López Gil, Ángel  
López-Frías Ramos, Javier  
Losada Pérez, Claudia  
Moral Bravo, Celia  
Oyonarte Romero, María Angeles  
Pérez Albarracín, Ana  
Quesada Cubo, Víctor  
Roldán Dueñas, María Carmen  
Román Moreno, Ismael  
Ruiz López, Javier  
Salto Robles, Alejandro  
Santos Cuesta, Jesús  
Torres Rico, Francisco  
Tortosa Sánchez, Juan Carlos  
Valero Martínez, María Cristina  
Zafra Molina, Teresa

Contra la presente resolución, podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84.2) de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-1-99).



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO  
INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.  
- PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN 2014: Programa 3 -**

Granada, a 18 de junio de 2014

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo